

Tacuarembó, 30 de noviembre de 2020

Sr. Edil Departamental Integrante de Comisión

Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Se cita a Usted en su calidad de Edil Departamental a la reunión de Comisión a realizarse el día martes **1 de diciembre**, a las 19 y 30, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1º.- Elección de Mesa período 2020-2021.

2º.- Expediente Interno N° 86/20, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. N° 3184/19, remitiendo solicitud de anuencia para llevar a cabo la Compra Venta del inmueble Padrón N° 19923 (urbano), fracción 3, sito en la localidad Catastral Tacuarembó, con una superficie de 3198,35 metros cuadrados en favor de la Cooperativa de Viviendas “FUGAPA” .(Fuerza, garra y pasión).

3º.- Expediente Interno N° 92/20, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. N° 728/18, solicitando la anuencia para renunciar a los derechos que le confieren sobre la fracción 8, (hoy Padrón N° 17082) y Padrón N° 16627 y aceptar la cesión de los Padrones 17099 y 17100, fracciones 25 y 26”.

Sin otro particular, atentamente.

DARDO LOPEZ RODRIGUEZ

Director General de Secretaría.

DGS/rpm